

# Informe Jornada de Rendición de Cuentas 2023-2024

Oficina Asesora de Planeación  
Bogotá D.C.

Fecha (2024-12-12)

1.	Introducción.....	4
2.	Alcance .....	4
3.	Descripción Metodológica .....	4
3.1.	¿Qué es la Rendición de Cuentas? .....	4
3.2.	Marco Normativo de la Rendición de Cuentas .....	5
4.	Etapas para el proceso de Rendición de Cuentas .....	7
4.1.	Aprestamiento .....	7
<b>4.1.1.</b>	Análisis del estado actual de la Rendición de Cuentas – Diagnóstico.....	8
4.1.1.1	Resultados del FURAG respecto a la política MIPG de Participación Ciudadana en la Gestión Pública .....	8
<b>4.1.2.</b>	Conformación y Capacitación del Equipo Líder .....	10
<b>4.1.3.</b>	Caracterización de Actores y Grupos de Interés .....	10
<b>4.1.4.</b>	Análisis de Entorno .....	11
5.	Diseño.....	12
5.1	Acciones para la Rendición de Cuentas .....	13
6.	Preparación.....	14
6.1.1	Necesidades de Información y Espacios de Dialogo .....	14
6.1.2	Generación y análisis de la información.....	15
6.1.3	Elaboración de la presentación de gestión .....	15
6.1.4	Elaboración de los formatos y mecanismos para la publicación.....	15
6.1.5	Elaboración de Tableros de Control .....	16
6.1.5	Elaboración de presentación de información .....	17
6.1.5	Elaboración de vídeo balance 2023 – 2024 .....	18
6.1.6	Logística y recursos .....	18
7.	Ejecución.....	18
7.1.1	Consulta Temas de Interés .....	19
7.1.2	Difusión y comunicación .....	19
7.1.3	Ejecución de la Jornada de Rendición de Cuentas .....	20
7.1.4	Espacios de Diálogo.....	23

8.	Seguimiento y Evaluación .....	23
	Encuesta de Precepción de Jornada Rendición de Cuenta.....	23
9.	Conclusiones y Recomendaciones .....	24
9.1.1	Conclusiones .....	24
9.1.2	Recomendaciones .....	25

## 1. Introducción

Este informe muestra el desarrollo de la Jornada de Rendición de Cuentas del INM para el periodo comprendido entre el 2023-10-31 al 2024-10-31, llevada a cabo virtualmente el 28 de noviembre de 2024 en Bogotá D.C., en marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas y en atención a la Política de Participación Ciudadana del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Este evento, fundado en la metodología de audiencia pública participativa y diálogo directo con la ciudadanía, se transmitió en vivo en la plataforma YouTube, con la participación del cuerpo directivo del Instituto Nacional de Metrología (INM) de Colombia.

En este contexto, este documento explora la definición de rendición de cuentas, sus elementos fundamentales, el marco normativo que lo respalda, y se examinan las acciones específicas tomadas durante cada fase del proceso, ofreciendo una visión integral de la iniciativa y su alcance. Asimismo, se realiza un análisis con las conclusiones obtenidas durante la jornada, destacando los principales hallazgos, lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras iniciativas de rendición de cuentas.

## 2. Alcance

Este documento informa el abordaje del INM de las cinco etapas que constituyeron el desarrollo de la jornada de rendición de cuentas: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, y seguimiento y evaluación.

## 3. Descripción Metodológica

### 3.1. ¿Qué es la Rendición de Cuentas?

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual individuos u organizaciones informan sobre sus acciones, decisiones y resultados a otras partes interesadas, y asumen la responsabilidad de dichas acciones. Este proceso se aplica en diversos contextos, como en el ámbito gubernamental, organizacional, empresarial y social. La rendición de cuentas busca garantizar la transparencia, la responsabilidad y la confianza entre aquellos que toman decisiones y aquellos afectados por esas decisiones.

La rendición de cuentas se fundamenta en tres elementos principales: información, diálogo y responsabilidad. Su implementación es progresiva, por lo que cada entidad, a partir de sus capacidades, es decir, el nivel en el que se encuentre ya sea inicial, consolidado o perfeccionado, asumirá los retos correspondientes para el mejoramiento continuo de la estrategia de rendición de cuentas. En la siguiente ilustración, se pueden identificar los aspectos que componen los tres elementos sobre los cuales se basa el proceso de rendición de cuentas.<sup>1</sup>

### Ilustración 1 Elementos del proceso de Rendición de Cuentas



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

En el marco del ejercicio de Rendición de Cuentas, el INM considera varios elementos clave del proceso, como se muestra en la imagen. Estos elementos incluyen la información, el diálogo y la responsabilidad. A lo largo del documento, se detallarán los distintos pasos de implementación y la participación del INM en cada uno de ellos.

## 3.2. Marco Normativo de la Rendición de Cuentas

<sup>1</sup> [nogueirayvidal.es](http://nogueirayvidal.es)

Se relaciona a continuación el marco normativo del proceso de Rendición de Cuentas:

Tabla 1 Marco normativo Rendición de Cuentas

<b>CONSTITUCIÓN POLÍTICA</b>
Artículo 2. Son fines esenciales del estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación (...).
Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial (...).
Artículo 23. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.
Artículo 40. Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político (...).
Artículo 74. Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley (...).
Artículo 103. Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará.
Artículo 270. La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados.
<b>LEYES</b>
Ley 489 de 1998. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 33, 34 y 35 donde reglamenta las audiencias públicas, el ejercicio de control social y veedurías ciudadanas.
Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas.
Ley 850 de 2003. (noviembre 18). Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas. (Ver sentencia C-292 de 2003, por medio de la cual se estudia la constitucionalidad del proyecto de Ley Estatutaria.)
Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública." Más conocida como Estatuto Anticorrupción.
Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 1494 de 2015. Por la cual se corrigen yerros en la Ley 1712 de 2014.
Ley 2195 de 2022 o Ley Anticorrupción. Por medio del cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.
<b>DECRETOS</b>
Decreto 1494 de 2015. (Julio 13). "Por el cual se corrigen yerros en la Ley 1712 de 2014".
Decreto 1081 de 2015. Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Decreto 1499 de 2017- expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG II).
Decreto 103 de 2015. Tiene por objeto reglamentar la Ley 1712 de 2014, en lo relativo a la gestión de la información pública.
<b>CONPES</b>
CONPES3654 de 2010: "Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"

Fuente: Ministerio de Tecnología de Información y la Comunicación

## 4. Etapas para el proceso de Rendición de Cuentas

En el Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC, se describen las cinco fases que deben tenerse en cuenta para elaborar la estrategia de rendición de cuentas. Estas fases incluyen el aprestamiento, el diseño, la preparación/capacitación, la ejecución y la evaluación y seguimiento. Estas etapas están alineadas con lo estipulado en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.



*Ilustración 2 Etapas del proceso de Rendición de Cuentas*

*Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública*

### 4.1. Aprestamiento

Consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promuevan la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor. Está conformada por actividades de identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación, y organización del trabajo del equipo líder. En desarrollo de esta etapa se han adelantado las siguientes actividades:

#### 4.1.1. Análisis del estado actual de la Rendición de Cuentas – Diagnóstico

Desde la vigencia 2017 el INM ha publicado en su página web, sección “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, sección “6. Participa”, las jornadas de rendición de cuentas realizadas, como se puede ver en el siguiente enlace: <https://inm.gov.co/web/servicio-al-ciudadano/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica>. En relación a esto, se realiza un diagnóstico de las jornadas realizadas en las tres últimas vigencias:

Tabla 2 Diagnóstico Jornadas de Rendición de Cuentas 2021 a 2023

Parámetros	2021	2022	2023
Se presentó información de forma clara	SI	SI	SI
Se hizo un balance de acciones, logros y metas	SI	SI	SI
Hubo dominio del tema por parte de los expositores	SI	SI	SI
Se hizo uso de las plataformas tecnológicas	SI	SI	SI
Testimonios de la Ciudadanía	SI	SI	SI
Se realizó participación ciudadana	SI	SI	SI
Divulgación por los canales de comunicación del INM	SI	SI	SI
Se permitió la participación ciudadana durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	SI	SI	SI
Se aplicó encuesta de satisfacción a los asistentes	SI	SI	SI

Fuente: Elaboración propia

##### 4.1.1.1 Resultados del FURAG respecto a la política MIPG de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

En relación con los últimos resultados de medición de desempeño institucional correspondiente a la vigencia 2023. Se puede observar que el INM, obtuvo un puntaje de 95.5 para la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública en comparación con los resultados de la vigencia 2022 el cual fue 93.5, evidenciando un balance positivo frente a la gestión realizada para dicha vigencia.<sup>2</sup>

Adicionalmente, para la vigencia 2023 el promedio de puntaje del Sector Comercio, Industria y Turismo para esta política fue de 88.7 y del total de la

<sup>2</sup> Es necesario tener presente que durante la vigencia 2023 y 2024 hubo un cambio del formulario FURAG y la evaluación según DAFP por lo que los resultados obtenidos no son enteramente comparables.

Rama Ejecutiva fue de 87.2, evidenciando un puntaje obtenido positivo en la implementación de esta política para el INM por encima de varias entidades del sector.

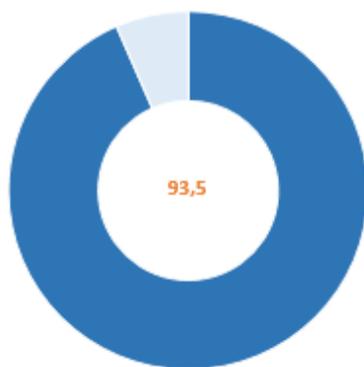
Ilustración 3 Resultados Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública – Sector y Rama Ejecutiva – Vigencia 2023



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

Ilustración 4 Resultados Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública – INM – Vigencia 2023

**P13 PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTION PUBLICA**



NO. INDICE	POLITICA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTION PUBLICA	PUNTAJE
141	CAPACIDADES INSTITUCIONALES INSTALADAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	96,8
142	PLANEACIÓN ANUAL DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	94,7
143	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DIFERENTES FASES DEL CICLO DE GESTIÓN	92,9
144	CAPACIDAD DE INVOLUCRAR EFECTIVAMENTE A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN LAS ACCIONES DE PARTICIPACIÓN GARANTIZANDO EL ENFOQUE DIFERENCIAL	85,7
145	EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA ANUAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU APROVECHAMIENTO EN ACCIONES DE MEJORA INSTITUCIONAL	88,0
146	RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA	92,7

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

Si bien el INM obtuvo un resultado positivo en las mediciones del FURAG relacionadas con la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que incluye la actividad de rendición de cuentas, es necesario seguir adelantando actividades de mejora enfocadas en garantizar la participación de grupos poblacionales y en la evaluación de resultados de la estrategia anual de la política.

#### 4.1.2. Conformación y Capacitación del Equipo Líder

Se conformó un grupo interno de trabajo, integrado por funcionarios y contratistas; equipo liderado por la Oficina Asesora de Planeación, para la gestión correspondiente de la jornada de rendición de cuentas:

*Tabla 3 Conformación Equipo Líder Rendición de Cuentas*

Apoyo	Dependencia
Laura Lorena Rivera Roa	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Daniel Julián Romero García	Oficina Asesora de Planeación
Luis Ángel Alberto Maestre Gutiérrez	Oficina Asesora de Planeación
Erika Bibiana Pedraza Guevara	Dirección General
Andrea del Pilar García Herreros Nariño	Dirección General

*Fuente: Elaboración propia*

El día 09 de octubre de 2024, se realizó de forma virtual (Teams), reunión organizada por la Oficina Asesora de Planeación, dirigida a los líderes de las diferentes áreas de la entidad, con el propósito de dar a conocer los lineamientos para la recolección de información en atención a la jornada de rendición de cuentas del INM programada para el mes de noviembre de 2024.

Asimismo, se informó sobre los detalles de la jornada y sus etapas, mencionando la programación establecida para el cumplimiento de este objetivo y, además, se presentó los roles y responsabilidades de las áreas y del equipo líder.

#### 4.1.3. Caracterización de Actores y Grupos de Interés

Se presenta a continuación la identificación de actores clave del INM, realizada en la vigencia 2024, a partir de la formulación del Plan Estratégico Institucional:

Tabla 4 Caracterización de Actores y Grupos de Interés

SICAL	Aliados Misionales	Academia	Cooperantes Internacionales	Articula-dores	Cientes
ICONT-EC	PTB	Instituciones de educación: - Universidades / fundaciones - Centros de formación	BIPM	Gubernamentales: - Presidencia - Ministerios - Min CIT - Min CTI - Autoridades nacionales, regionales y locales - Entes de inspección, vigilancia y control - Veedurías Ciudadanas	Externos: - Laboratorios Ensayos y/o Calibración - Productores MR - Proveedores EA - Ciudadanía
ONAC	Organismos Cooperantes: - ONUDI - BID - Otros	Centros de Investigación	Organismos Infraestructura Regional: - SIM - IAAC - COPANT	Privados: - Asociaciones - Gremios / Sector Productivo	Internos: - Colaboradores INM - Proveedores INM
Reguladores	Institutos Designados		INM internacionales		

Fuente: Elaboración propia

#### 4.1.4. Análisis de Entorno

Para la ejecución de cada una de las actividades propuestas para el desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas del INM, es indispensable soportar cada acción en relación con el uso del recurso humano, financiero y tecnológico, que determina el entorno en el cual se desarrolla el proceso de rendición de cuentas.

- **Recurso Humano:** Conformado por el equipo directivo de la entidad y el equipo líder, encargado de ejecutar las acciones necesarias para la rendición de cuentas. Además, definen y viabilizan las acciones de la estrategia de rendición de cuentas, en cumplimiento de los objetivos de esta.
- **Recurso Financiero:** La entidad contrató a la Caja de Compensación Familiar – Compensar, a través del contrato N° 152 de 2024, por valor de \$59.298.696,00 cuyo objeto fue “Prestar los servicios de organización, administración y ejecución del Congreso Colombiano de Metrología - Metrocol 2024 y del Evento virtual de rendición de cuentas institucionales mediante la colaboración administrativa en apoyo al cumplimiento de las funciones misionales y obligaciones institucionales del Instituto Nacional de Metrología”. Adicionalmente, se realizó contratación de servicios de apoyo a la gestión, por valor de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000), cuyo objeto fue “Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la traducción de materiales audiovisuales, página web, capacitaciones y eventos a lengua de señas de conformidad con la Política de Servicio al Ciudadano del INM”, esto como mejora para el evento de rendición en cumplimiento de la política MIPG.
- **Recurso Tecnológico y de Comunicaciones:** El Instituto cuenta con la Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico, quienes brindaron soporte técnico y herramientas tecnológicas; y la Subdirección de Servicios Metroológicos y Relación con el Ciudadano, quién brindo apoyo desde su equipo de comunicaciones.

## 5. Diseño

Esta etapa en particular tiene como fin elaborar la estrategia de rendición de cuentas a partir de la información gestionada en la etapa de aprestamiento y se proponen los espacios de dialogo de rendición de cuentas sobre los temas de interés de la ciudadanía, ya sean de la gestión general de la entidad o sobre temas específicos; asimismo, se elabora el componente de comunicaciones de la estrategia de rendición de cuentas en la que se incluye la definición de los recursos, canales y mecanismos virtuales a partir de los cuales se convocará a los grupos de interés a los espacios de diálogo.

## 5.1 Acciones para la Rendición de Cuentas

La gestión institucional debe ser visible a la ciudadanía en forma permanente, esto implica la publicación y divulgación de información de calidad, proporcionando diversos medios para facilitar el acceso al ciudadano. Para ello, la entidad establece e implementa una estrategia de comunicación a través de medios, mecanismos y recursos que faciliten el acceso diferencial de diversas poblaciones utilizando simultáneamente medios presenciales, escritos y virtuales de acuerdo con las características de los grupos de valor identificados.

Además de lo anterior, el INM desarrolló las siguientes acciones en aras de fortalecer la estrategia de rendición de cuentas:

- **Consulta de temas de Interés:** Se aplicó una encuesta para consultar a la ciudadanía y principales grupos de valor, sobre los temas prioritarios o de mayor interés sobre los cuales adelantar principalmente la Jornada de Rendición de Cuentas.
- **Socialización del proceso de Rendición de Cuentas:** Se realizó socialización de la jornada a los grupos de valor a través de los medios definidos en la Estrategia de Comunicaciones, tales como redes sociales, sitio web, correo electrónico, entre otros.
- **Consulta de la Percepción de Satisfacción:** Se aplicó una encuesta para consultar a la ciudadanía y principales grupos de valor, sobre la percepción de satisfacción frente a las acciones adelantadas por la entidad.
- **Audiencia pública de rendición de cuentas:** Se desarrolló la audiencia de rendición de cuentas, en la cual se entregó un balance de los principales avances y logros de los programas, proyectos y estrategias, en temáticas de interés para la ciudadanía. Este espacio se garantiza la participación ciudadana y retroalimentación de los grupos de valor y de interés a las acciones que adelantó el instituto.

## 6. Preparación

De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública, la etapa de preparación de la rendición de cuentas consiste en organizar, coordinar y dejar listos los insumos, recursos, informes, actividades preparatorias y logísticas para su uso en la etapa de ejecución de la estrategia de rendición de cuentas. Se refiere a las condiciones necesarias para la rendición de cuentas y a que los involucrados cuenten con las competencias necesarias para su participación

### 6.1.1 Necesidades de Información y Espacios de Dialogo

La Oficina Asesora de Planeación junto con la Dirección General definió la agenda de temas a abordar en la Jornada de Rendición de Cuentas. Los temas seleccionados abordaron el balance de gestión y resultados con corte de 31 octubre de 2023 y 31 de octubre de 2024. Como se puede ver en el siguiente enlace: [Agenda Rendición Cuentas - 2023-2024.xls](#)

#### **Temas de la agenda**

- Planeación Estratégica – Institucional
- Gestión Misional
- Gestión Institucional
- Presupuesto
- Participación en Proyectos Internacionales
- Preguntas de la ciudadanía

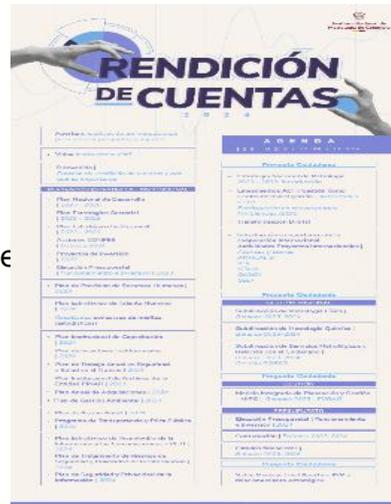


Ilustración 5 Temas a presentar en la Jornada de Rendición de Cuentas

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

La definición de la agenda propendió abarcar los principales acápites en función del tiempo y los temas de mayor interés para los grupos de valor del INM.

## 6.1.2 Generación y análisis de la información

La fuente principal de generación y análisis de la información para la jornada de rendición de cuentas fueron: los reporte periódicos sobre el avance de los planes estratégicos, planes institucionales, plan de acción anual, acciones CONPES, ejecución financiera, entre otros. Durante los meses de octubre y noviembre de 2024, la Oficina Asesora de Planeación coordinó la metodología de recolección, consolidación y análisis de la información, con todas las áreas del INM, para obtener el balance de resultados durante el periodo comprendido por la rendición de cuenta.

## 6.1.3 Elaboración de la presentación de gestión

Se tuvo reuniones con las áreas misionales y de apoyo, en donde se explicaron las directrices para la actualización de la información. Se actualizaron tableros de control PowerBi para la presentación de la información presupuestal, proyectos de inversión y ejecución de planes.

## 6.1.4 Elaboración de los formatos y mecanismos para la publicación

Para la rendición de cuentas del INM 2024, se diseñó una imagen gráfica específica para realizar piezas gráficas para publicación en redes sociales y página web del INM, adicionalmente se incluyó la sección en la página web del INM para la consulta de toda la información y consultas públicas de la Jornada de Rendición de Cuentas.

*Ilustración 6. Pieza gráfica consulta pública Jornada de Rendición de Cuentas*



*Fuente: Oficina Asesora de Planeación*

### 6.1.5 Elaboración de Tableros de Control

Se actualizó la información de los tableros de control PowerBi para la presentación de la información presupuestal, de proyectos de inversión y de ejecución de planes como se muestra en las ilustraciones.

Presentar información en un *Dashboard de Power BI* durante una jornada de rendición de cuentas ofrece ventajas significativas al combinar visualizaciones claras, interactivas y dinámicas que facilitan la comprensión de datos complejos. Permite explorar la información mediante filtros y gráficos intuitivos, mejorando la transparencia y generando confianza en los resultados. Además, centraliza la información, ahorra tiempo al responder preguntas específicas y proyecta una imagen profesional e innovadora de la entidad. Al ser accesible posteriormente en línea, fomenta la rendición de cuentas continua y el análisis ciudadano, fortaleciendo la relación con los grupos de valor.

Ilustración 7. Tableros de control





Fuente: Oficina Asesora de Planeación

## Elaboración de presentación de información

Se consolidó la presentación con la información suministrada por las áreas misionales y de apoyo. Asimismo, desde el área de comunicaciones se desarrolló la diagramación de la presentación. Como se puede ver en el siguiente enlace: [PPT-RENDICION-DE-CUENTAS-2024-VF2-1.pdf](#)

Ilustración 8 Presentación de información



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

## Elaboración de vídeo balance 2023 – 2024

Con el ánimo de presentar la información de cierre de vigencia 2023 (01 de noviembre a 31 de diciembre), el área de comunicaciones realizó un vídeo con la información de gestión y logros más importantes de este periodo. Adicionalmente se proyectó el video de presentación institucional del INM.

*Ilustración 9 Vídeo balance 2023*



*Fuente: Oficina Asesora de Planeación*

### 6.1.6 Logística y recursos

Se contrató a la caja de compensación Compensar, quien se encargó de realizar la logística y el streaming de la Jornada. En noviembre se llevó a cabo reunión con el proveedor en la que se ultimaron los detalles técnicos y logísticos para realizar el evento en formato definido.

Adicionalmente, se realizó una contratación de servicios de apoyo a la gestión para la traducción de la jornada de rendición de cuentas a lengua de señas de conformidad con la Política de Servicio al Ciudadano del INM.

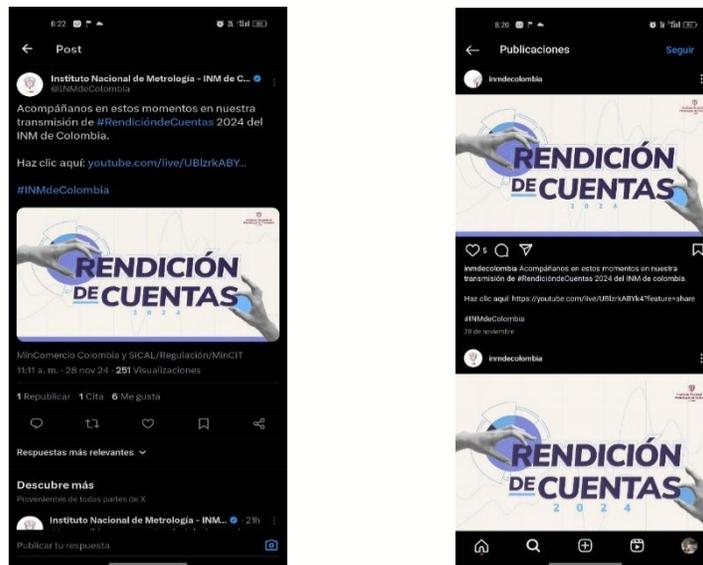
## 7. Ejecución

Esta etapa se relaciona la puesta en marcha de la estrategia de rendición de cuentas de cada entidad de acuerdo con las actividades definidas; refleja el compromiso con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Es el momento en el cual se ejecutan las acciones de publicación, difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés.

### 7.1.1 Consulta Temas de Interés

Se publicó en las redes sociales Instagram y X, la agenda temática de la Jornada de Rendición de Cuentas:

*Ilustración 10 Publicación de la agenda temática*



*Fuente: Oficina Asesora de Planeación*

### 7.1.2 Difusión y comunicación

Como parte de la estrategia de rendición de cuentas, se realizó consulta pública sobre las temáticas de interés y el contenido de información de la jornada de rendición de cuentas del INM para la vigencia 2024, la cual se publicó en página web y redes sociales a partir del 7 de noviembre de 2024, para la participación de grupos de valor y ciudadanía en general. Respecto a esta encuesta, no se evidenció respuesta al formulario.

Por otro lado, se compartió de manera interna a los correos electrónicos de los colaboradores del instituto, y de manera externa por correo masivo a los grupos de valor, la invitación al evento programado junto con el enlace de conexión.

Ilustración 11 Invitación interna a la RdC



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

### 7.1.3 Ejecución de la Jornada de Rendición de Cuentas

La Jornada de Rendición de Cuentas, se desarrolló de manera virtual por medio de la plataforma YouTube el día 28 de noviembre de 2024, en la ciudad de Bogotá D.C., presentando a la ciudadanía en general, la gestión realizada en el INM durante el periodo del 31 de octubre de 2023 al 31 de octubre de 2024, utilizando la metodología de audiencia pública participativa y espacio de diálogo directo con la ciudadanía, transmitido vía streaming, con una duración de cuatro (2) horas desde las 10:00 am hasta las 12:00 pm, dando lugar al desarrollo de la agenda programada.

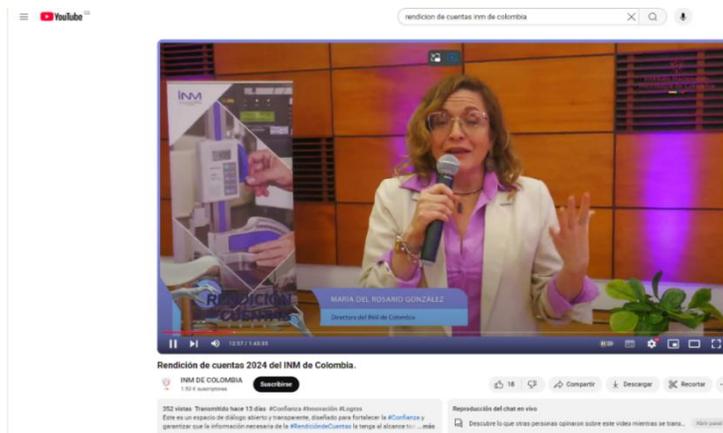


Ilustración 12 transmisión en YouTube

## Estadísticas de la transmisión en YouTube:

A continuación, se relaciona las métricas en gestión de la convocatoria y ejecución del streaming:

*Ilustración 13 Diseño Jornada de Rendición de Cuentas*



*Fuente: Oficina Asesora de Planeación*

**Datos Generales:** **Lema del evento:** Rendición de Cuentas **Dia del evento:** 28 de noviembre de 2024 **Hora:** 10:00 a 12: 00 (UCT-5) **Lugar:** Evento de streaming por YouTube

## Información con Call To Action – Participación de la encuesta:

*Ilustración 14 Publicación en la red social X*



*Fuente: Oficina Asesora de Planeación*

**Contenido de Invitación:** 4 piezas graficas. **Fechas publicación del contenido:** 18 de octubre, 28 de octubre 7 de noviembre, 26 de noviembre.  
**Contenido en historias de invitación:** 2 veces.

Ejecución de streaming en Youtube:

*Ilustración 15 Transmisión en vivo a través de Youtube*



*Fuente: Oficina Asesora de Planeación*

**Usuarios durante la emisión:** 55. **Interacciones en el chat:** 30  
**Reacciones:** 669

Posterior en el streaming en Youtube:

*Ilustración 16 Diseño de la Jornada de Rendición de Cuentas*



*Fuente: Oficina Asesora de Planeación*

**Usuarios recurrentes:** 81. **Visualizaciones:** 355. **Impresiones:** 3.300

## 7.1.4 Espacios de Diálogo

En la jornada de rendición de cuentas, la participación de la ciudadanía se desarrolló mediante 3 inquietudes pregrabadas y contestadas en vivo durante la jornada del evento.



Fuente: Oficina Asesora de *Ilustración 17 Inquietudes de la ciudadanía*

*Planeación*

## 8. Seguimiento y Evaluación

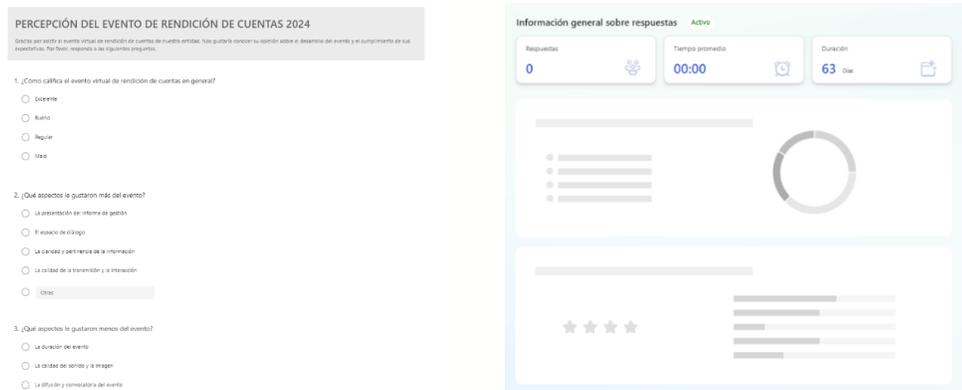
La entidad debe recopilar, sistematizar y valorar los resultados de la evaluación de la gestión efectuada en los espacios de diálogo e interlocución para realimentar y mejorar los planes y la gestión institucional, así como para canalizar propuestas orientadas a fortalecer los objetivos y prioridades de las políticas públicas.

La valoración de resultados de la rendición de cuentas es una acción que se realiza a partir de los resultados de la encuesta de satisfacción, los comentarios, propuestas y preguntas que tenga la ciudadanía y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, con el fin de analizar los compromisos y hacerle seguimiento sobre su cumplimiento.

### Encuesta de Precepción de Jornada Rendición de Cuenta

De acuerdo con la encuesta denominada “Evaluación rendición Cuentas”, dispuesta a la ciudadanía en página web y redes sociales, no se evidenció respuesta al formulario.

Ilustración 18 Encuesta de percepción y resultados de la encuesta



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

## 9. Conclusiones y Recomendaciones

### 9.1.1 Conclusiones

- Se abordaron los tres componentes de la rendición de cuentas: Información, Diálogo y Responsabilidad.
- ✓ **Información:** Se recopilaron y analizaron datos de planes estratégicos e institucionales para mostrar avances, logros y resultados del periodo 2023-2024. La información se presentó a través de tableros de control, videos y presentaciones, asegurando claridad y acceso. Además, se usaron plataformas digitales como redes sociales y el sitio web para su difusión.
- ✓ **Diálogo:** Se promovió la interacción mediante una consulta previa para identificar temas de interés, aunque con limitada participación ciudadana. Durante la jornada, se incluyeron preguntas pregrabadas respondidas en vivo y una transmisión en YouTube que permitió el acceso remoto. Esto fortaleció el espacio participativo, aunque con oportunidades de mejora en la interacción activa.
- ✓ **Responsabilidad:** El evento se desarrolló conforme a las cinco etapas del Manual Único de Rendición de Cuentas, cumpliendo con la normativa vigente. Se implementaron encuestas para evaluar la percepción de los asistentes y generar retroalimentación, aunque con escasa participación. Los resultados

y aprendizajes serán usados para mejorar las estrategias futuras, reforzando el compromiso institucional

- Asimismo, la Jornada de Rendición de Cuentas se planeó y desarrolló en el marco de las cinco etapas del proceso de Rendición de Cuentas: Aprestamiento, Diseño, Preparación, Ejecución, y Seguimiento y Evaluación.
- Se destaca la inclusión de lenguaje de señas durante la transmisión en vivo, lo que facilitó el acceso a personas con discapacidad auditiva, marcando un avance significativo en la accesibilidad de los eventos institucionales.
- La presentación se realizó de manera virtual mediante streaming en YouTube, utilizando herramientas digitales para garantizar la participación ciudadana y la difusión de la gestión institucional.
- La conformación y capacitación de un equipo líder para la rendición de cuentas, integrado por funcionarios y contratistas de la entidad, demostró un enfoque organizado y coordinado que facilitó la ejecución de las actividades programadas.
- Se realizaron tableros de control que centralizaron la información presupuestal, los proyectos de inversión y la ejecución de planes, lo que contribuyó a una presentación más clara y estructurada de los resultados.
- Se llevaron a cabo campañas de difusión y comunicación a través de redes sociales, correos electrónicos y el sitio web institucional, lo que permitió informar a los grupos de valor sobre la jornada. Sin embargo, la baja respuesta a las encuestas públicas evidencia una oportunidad de mejora en la estrategia de comunicación.

### 9.1.2 Recomendaciones

- Se destaca la importancia de fortalecer la estrategia de comunicaciones. Sería beneficioso explorar nuevos canales de difusión y promoción para llegar a un público más amplio. Además, se podría evaluar la posibilidad de establecer alianzas con medios de comunicación locales para aumentar la visibilidad del evento.
- Se puede profundizar en cómo se están abordando los desafíos específicos relacionados con el acceso a la información. Se sugiere recordar a la ciudadanía los canales de acceso fácil y comprensible a los documentos públicos, esto puede fortalecer la confianza de la ciudadanía.

- Es esencial profundizar en estrategias para aumentar la participación activa de la ciudadanía. Se pueden usar métodos más interactivos, como encuestas en tiempo real durante la transmisión en vivo.

Elaborado por:  
Luis Ángel Alberto Maestre Gutiérrez - Profesional Especializado  
Daniel Julián Romero García – Contratista Oficina Asesora de Planeación

Revisado por:  
Laura Lorena Rivera Roa – Jefe Oficina Asesora de Planeación